

SCI-078-2023

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc.
Rector a.i.

M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector
Universidad Nacional

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto: Sesión Ordinaria No. 3295, Artículo 13, del 08 de febrero de 2023.
Reconocimiento y felicitación a la Universidad Nacional en su
Quincuagésimo Aniversario**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. La Universidad Nacional fue creada mediante la Ley N°5182 del 15 de febrero de 1973 en el gobierno de José Figueres Ferrer y fue declarada Institución Benemérita de la Educación, la Tecnología, la Ciencia y la Cultura Costarricense por la Asamblea Legislativa, en el año 2014.

CONSIDERANDO QUE:

1. La Universidad Nacional es una institución de educación superior pública que tiene como misión histórica crear y transmitir conocimiento en favor del bienestar humano, mediante acciones que propician la transformación de la sociedad para llevarla a estadios superiores de convivencia.
2. La Universidad Nacional está constituida por una comunidad de personas profesoras, estudiantes y funcionarias administrativas, que cumple su misión mediante la docencia, la investigación, la extensión social y la producción intelectual.

SE ACUERDA:

- a. Expresar a la Universidad Nacional, en las personas de sus autoridades, personas académicas, estudiantes y funcionarias administrativas, una felicitación por el quincuagésimo aniversario de su creación y un reconocimiento por el extraordinario aporte que ha realizado en ese periodo a la Sociedad Costarricense, en particular, y al desarrollo integral de la Sociedad, en general.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3295, Artículo 13, del 08 de febrero de 2023

Página 2

- b.** Hacer votos porque la Universidad Nacional continúe con su extraordinaria labor de docencia, de investigación, de acción social, de creación artística y de difusión del conocimiento, en el marco de un sistema universitario estatal cada vez más fortalecido y comprometido con la Sociedad.

- c.** Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

Palabras clave: Felicitación – reconocimiento – quincuagésimo – aniversario – Universidad – Nacional

c.d.: Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

/cmpm